



5.5

¿Cómo sumar a la familia en el desafío de la Convivencia Escolar?

IMPORTANTE

En el presente documento **se utilizan de manera inclusiva** términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

5.5

¿Cómo sumar a la familia en el desafío de la Convivencia Escolar?

Objetivo

Visualizar la relevancia e incidencia del rol formativo de la familia en los modos de convivencia de niños y jóvenes y su aporte en la relación con la institución educativa.

Introducción

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad¹. En ella se generan los primeros aprendizajes del niño en todos los ámbitos de su desarrollo y son estos aprendizajes los que acompañarán inicialmente su interacción con la comunidad que le rodea y luego con los miembros de la institución educativa. Probablemente en la escuela encontrará diferencias respecto a lo aprendido en su hogar y en su comunidad, expresándolas en comportamientos, forma de pensar e interactuar, acordes a los modelos previamente interiorizados.

Para optimizar los aprendizajes en todo ámbito, es necesario considerar el aporte de la familia desde la riqueza y particularidad de sus propios comportamientos, creencias, ritos y cultura, que les imprimen características únicas y particulares.

La relevancia de generar condiciones para la participación de la familia y de la comunidad local en las instituciones educativas reside en el rol que tienen en la enseñanza de modos de convivir. **Por esto, es necesario coordinar y concordar formas de relación que converjan hacia un hacer formativo común.**

¹ Constitución Política de la República de Chile, Art. 1º

Sinergia Familia, Escuela y Comunidad

Tanto la familia como la institución educativa y la comunidad local, inciden en la enseñanza y aprendizaje de los modos de convivir de niños y jóvenes. Por lo tanto, **es necesario coordinar y concordar formas de interacción que converjan hacia un hacer formativo** común considerando la complejidad que la convivencia tiene como “proceso humano y social”², generando una sinergia efectiva entre todas ellas.

La institución educativa tiene el desafío de fortalecer esta interacción, construyendo un espacio de comunicación fluida, que permita interconectar recíprocamente a los diversos actores comunitarios, en un ambiente de convivencia que reconozca y valore sus semejanzas y diferencias.

Algunas estrategias para la participación de las familias en la institución educativa y su aporte a la convivencia escolar

1. La activa participación y aporte de las familias en la elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la convivencia, fortalecer los espacios de confianza mutua entre familia y escuela.
2. Fortalecer el vínculo familia - escuela permite acceder a un mayor conocimiento de los niños y jóvenes. Así mismo, la reflexión individual y colectiva es un medio que aporta al fortalecimiento de este vínculo.
3. Para que se produzca un cambio efectivo en los modos de convivir tanto al interior del grupo familiar como en la institución educativa, es necesario intencionar el tipo de participación y las actividades que se realizan en las reuniones de padres y apoderados.

Algunos temas que pueden abordarse a través de la reflexión en estas reuniones son: estilos de crianza; patrones y modelos de conducta; roles, estereotipos y prejuicios de género; rechazo a características físicas, intelectuales, emocionales, étnicas, condición social, orientación sexual.

La propuesta es que estos temas sean revisados a la luz de los modos de convivir que promueve y propone la PNCE.

Por ejemplo: nuestro estilo de crianza, ¿es respetuoso?; ¿resolvemos nuestros conflictos de manera pacífica? En nuestra familia, ¿tenemos una convivencia inclusiva con la diversidad en sus distintas dimensiones?

4. La implementación del modelo Escuela Abierta a la Comunidad favorece el aprendizaje de los modos de convivir y el desarrollo de la formación ciudadana en niños y jóvenes, en tanto

² PNCE.

incorpora la participación tanto de la escuela como las familias y la comunidad en que se encuentra inserta. De este modo reunimos a los distintos actores en un espacio protegido y fortalecemos los factores protectores, necesarios en la prevención del consumo de drogas y otras conductas de riesgo.

Una "escuela abierta" implica una redefinición del concepto de comunidad educativa, ya que no se restringe al escenario tradicional de la escuela sino que se abre a la comunidad y familias, en espacios complementarios al horario formal de clases constituyendo un fuerte apoyo tanto para las familias como para el desarrollo integral de niños y jóvenes.

La propuesta va en la línea de desarrollar actividades recreativas, como deportivas, manuales, solidarias, talleres y otras actividades que consideren la participación conjunta de las familias, vecinos y miembros de la comunidad local.

Otras instancias sugeridas y que son una gran oportunidad para trabajar en conjunto y fortalecer el vínculo con los padres y apoderados son:

- a.** Promover una comunicación fluida y clara con padres y apoderados, a través de los mecanismos administrativos que establezca la institución educativa.
- b.** Establecer protocolos claros de comunicación, que permitan su aplicación oportuna y ordenada.
- c.** Establecer mecanismos simples y eficientes de recepción de las demandas y sugerencias de padres y apoderados, acorde a la estructura administrativa existente.
- d.** Asegurar que las entrevistas de apoderados se den en un espacio formal, en lo posible, compatible con los horarios laborales de los padres.
- e.** Planificar y estructurar reuniones de padres y apoderados, que releven la acción formativa por sobre la informativa considerando sus prioridades e intereses.
- f.** Diseñar y desarrollar talleres para fortalecer el vínculo padre-hijo acorde a intereses y necesidades.
- g.** Relevar, toda vez que sea posible, el rol protagónico de la familia en la acción formativa de sus hijos y la complementariedad que los docentes comprometen en este proceso.

A continuación, algunos ejemplos de situaciones que revierten cierta complejidad y sus opciones de solución:

Área Estratégica		Diálogo y colaboración entre actores educativos
Situación de la convivencia	Línea de acción	Acciones Propuestas
Baja participación y asistencia de las familias a reuniones de padres.	Establecer canales claros, fáciles y accesibles de comunicación para el intercambio de información útil, completa y oportuna entre la institución educativa y los padres, madres y apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de recursos tecnológicos (whatsapp, páginas web, redes sociales) y de información escrita. • Considerar horarios laborales de padres para citaciones, entrevistas y reuniones. • Uso de agenda escolar y buzón de sugerencias.
Acoso a estudiantes por su identidad de género, apariencia física, nacionalidad, etnia, edad u otros.	Promover e implementar estrategias de información en torno al respeto y la inclusión de la diversidad como valores fundamentales de una sociedad democrática.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar en el Plan de gestión de la Convivencia Escolar en la realización de conversatorios, jornadas de reflexión, foros con participación de la familia, estudiantes y miembros de la comunidad local sobre estos temas.

Área Estratégica		Apoyo a la formación de actores educativos para la participación
Situación de la convivencia	Línea de acción	Acciones Propuestas
Conflictos entre familia y escuela abordados con violencia y agresividad.	Diseñar e implementar programas de capacitación para organizaciones de padres, madres y apoderados que promuevan el aprendizaje de la resolución dialogada y pacífica de conflictos.	Conversatorio o programas de formación con participación de especialistas externos y/o padres voluntarios expertos en el tema sobre los modos de convivir propuestos en la PNCE.
Interés de centros de padres en promover formas de convivencia adecuadas al interior de las familias.	Diseñar e implementar programas de capacitación para organizaciones de padres, madres y/o apoderados sobre modos de convivir respetuosos, inclusivos y colaborativos.	Diseñar e implementar proyectos de formación parental para que las familias adquieran competencias de convivencia e interacción efectivas.

Área Estratégica	Integración de la escuela a la comunidad local	
Situación de la convivencia	Línea de acción	Acciones Propuestas
<p>Baja participación de las familias en actividades generales de la escuela.</p>	<p>Propiciar la implementación de una escuela abierta a la comunidad mediante la ocupación concertada de la infraestructura de los establecimientos educacionales para actividades y necesidades de las organizaciones locales del territorio.</p>	<p>Facilitar espacios de la escuela para actividades de Clubes deportivos, Centros Comunitarios, encuentros deportivos y recreativos de estudiantes y otros miembros de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de productos elaborados por apoderados, estudiantes y miembros de la comunidad. • Talleres ofrecidos por miembros de la comunidad. • Desarrollo de proyectos de Aprendizaje-Servicio concretados por estudiantes, profesores, apoderados y comunidad local, a partir de una necesidad observada en el entorno. Por ejemplo, recuperación de un sitio baldío.

Finalmente, el óptimo desarrollo de niños y jóvenes no solo depende del esfuerzo de la institución educativa sino de la acción conjunta con las familias y su entorno local.



DEG

**División
Educación
General**